

RASGOS DE LA DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION EN LA PROVINCIA DE MURCIA: EJES DE POBLAMIENTO Y AREAS DE DESPOBLACION (*)

FOR
CARMEN BEL

INTRODUCCION

Tanto si se toman en consideración las cifras del movimiento natural de la población, como las migratorias, los efectivos poblacionales de la provincia de Murcia presentan desde hace bastantes años una notable movilidad, con grandes alternativas en su evolución que han sido señaladas en varias ocasiones (1).

Desde la demostrada condición de la provincia de Murcia como foco de emigración, una serie de interrogantes han sido ya planteados y en

(*) Este trabajo, así como los que publican en este número de "Papeles" J. GOMEZ FAYREN y M.^a I. CARDENAS, forman parte de una serie de investigaciones realizadas bajo la dirección del Dtr. D. Eusebio García Manrique.

(1) VILA VALENTI, J.: "La aportación murciana al crecimiento poblacional de Barcelona". *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*, V. XVII, n.º 3-4 Curso 1958-59, pp. 89-103.

BOSQUE, R.: "El problema demográfico-económico de la provincia de Murcia". *Anales de la Univ. de Murcia, F. y L.*, V. XVIII, n.º 3-4. Curso 1959-60.

CAPEL, H.: "Emigración y Subdesarrollo en España: la emigración del Campo de Lorca". *Homenaje al Dr. D. José Manuel Casa Torres*. Zaragoza, 1972, pp. 63-82.

GIL OLCINA, A.: "Evolución demográfica del núcleo minero de La Unión". *Cuadernos de Geografía*. Universidad de Valencia. Facultad de Filosofía y Letras, N.º 7. 1970. pp. 1-35.

parte resueltos. Así se han estudiado algunos aspectos de las corrientes migratorias, los centros emisores y receptores de estas corrientes, e incluso ciertas peculiaridades sociológicas de estos movimientos. Sin embargo, con excepción de algunas consideraciones de carácter muy general, los movimientos de población en el interior de la provincia están en gran medida sin analizar en profundidad, y ello a pesar de que son, sin duda, la causa principal de la actual disposición del poblamiento.

Una visión global de la evolución de la población provincial, y el análisis de su aumento o disminución en cada uno de los municipios a lo largo de los setenta años transcurridos en nuestro siglo, nos sitúa en condiciones de delimitar los espacios de acumulación y de despoblación dentro del ámbito provincial. Sin embargo esta primera aproximación no llega a ofrecernos más que una visión muy grosera de la realidad, puesto que en Murcia existen municipios que superan ampliamente los mil kilómetros cuadrados de extensión en tanto que otros no llegan a la decena. Por ello nos resulta obligado el acercarnos a unidades más pequeñas, utilizando el "Nomenclator" correspondiente a cada Censo y analizando detenidamente la evolución de las unidades de poblamiento que incluye.

Este análisis nos ha permitido caracterizar unos ejes de poblamiento, vigentes a lo largo de todo el período considerado y sin duda bastante antiguos, y seguir su evolución en los últimos años. La detallada delimitación de los espacios donde se acumula la población provincial, la cuantificación de sus efectivos en cada eje y el distinto comportamiento de éstos que va desde un activo crecimiento al estancamiento e incluso recesión, sugieren la acción de numerosos factores geográficos, tanto de índole natural como económica. A lo largo de las siguientes páginas aludiremos a algunos de ellos, pero la clave de la dinámica poblacional en nuestra provincia más bien deberá buscarse en los trabajos sobre localización industrial y funciones urbanas que acompañan al nuestro en esta misma publicación.

RASGOS DEL POBLAMIENTO

La dispersión en el hábitat es un fenómeno levantino difícil de explicar en sus causas íntimas, pero que constituye una realidad muy característica. La población de los Municipios suele estar distribuida dentro

del término en pequeños núcleos o en hábitat totalmente disperso, y sólo una parte, a veces mayoritaria a veces no, está en la entidad principal, la que da su nombre al Municipio.

La provincia de Murcia es ejemplo típico de un tipo de poblamiento cuya primera característica es la heterogeneidad, circunstancia que hace difícil establecer unas líneas generales. Pese a ello puede señalarse como nota distintiva el predominio de entidades de población pequeñas distribuidas dentro de términos municipales muy amplios.

Cada Municipio tiene un elevado número (con grandes variaciones de unos a otros) de Entidades de población (2) que con la categoría de ciudad, villa, lugar, aldea o caserío, se distribuyen por toda la geografía provincial dando esa fisonomía tan propia que tiene nuestra provincia. Sin embargo, esta característica, como todos los hechos poblacionales, está sometida a evolución y analizando su proceso desde 1900 a 1970 se descubre una progresiva fusión de Entidades y desaparición de otras, hasta reducirse mucho el número de Entidades existentes en algunos casos por mera simplificación estadística, pero en otros porque se ha producido la despoblación de Entidades muy pequeñas. En el Censo de 1900 aparecen 888 Entidades con designación propia y 22.559 con la denominación genérica de "Edificios y albergues aislados". En el Censo de 1970 figuran 1.184 Entidades singulares de población pertenecientes a las distintas categorías citadas y tradicionalmente reconocidas, habiendo desaparecido los grupos inferiores. Naturalmente ésta ha sido la mayor dificultad con la que hemos tropezado al realizar una detallada comparación entre el Nomenclator de 1900 y 1970.

(2) "Además de la división del territorio en provincias y municipios, que son las divisiones administrativas oficiales del país (salvo algunas entidades locales menores de carácter oficial) se viene utilizando tradicionalmente en España una subdivisión de los municipios, que se ha llamado ENTIDAD (singular o colectiva) de POBLACION.

Se considera como entidad singular de población a cualquier parte habitada del término municipal, claramente diferenciada dentro del mismo, que se designa por un nombre reconocido. Su existencia responde a la forma natural de encontrarse asentados los habitantes sobre el territorio municipal. Un municipio puede constar de una o varias entidades singulares de población.

Como unidad intermedia entre la entidad singular de población y el municipio, existen en algunas regiones agrupaciones de entidades singulares, que forman una entidad colectiva de población con propia personalidad, que es preciso respetar. Reciben según las regiones, diversos nombres, como Parroquia, Diputaciones, Hermandades, Anteiglesias, Concejos, Cuadrillas, y otros."

NOMENCLATOR DE LAS CIUDADES, VILLAS, LUGARES, ALDEAS Y DEMAS ENTIDADES DE POBLACION. Provincia de Murcia. Tomo IV-30. Madrid, 1973 pág. 5.

La población que no vive en núcleo forma el diseminado absoluto. Este concepto representa poco, sólo el 18,88 por ciento del total provincial que supone 157.140 habitantes.

Para ilustrar lo que acabamos de decir valgan algunos ejemplos: El término municipal de Murcia (3) reúne los aspectos más característicos y expresivos de este singular fenómeno que describimos. Murcia, situada en el centro de la depresión y rodeada por una serie de poblaciones que flanquean el piedemonte, tiene gran número de entidades distribuidas por la huerta con población concentrada en núcleo y otra parte dispersa. El mayor núcleo es la capital con 102.248 habitantes que corresponden al casco urbano, pero al que habría que añadir los accesos, ya que casi sin solución de continuidad se extienden de forma radial veintiséis Entidades que forman un paisaje continuo con la capital.

Distinta fisonomía ofrece Lorca, el Municipio más grande de la provincia pues se extiende sobre 1.806 Km². Su población se encuentra repartida en treinta y nueve Entidades colectivas más la ciudad, que reúne el 41,59 por ciento de la población total. El resto de los habitantes, 35.401 se distribuye por las pedanías, y de éstos, unos viven concentrados en núcleos, y otros diseminados por el amplio término lorquino en case-ríos y edificios aislados.

La pedanía con mayor número de habitantes es Tercia con 3.093, y la más pequeña Hinojar con 144 respecto a las Entidades colectivas, entre las Entidades singulares las hay hasta de 5 habitantes y algunas incluso carecen ya de habitantes.

Esta dispersión de los asentamientos humanos en un área tan amplia plantea dificultades importantes a la vida de la comunidad municipal. Garrobillo, a 36 Km., es el núcleo más alejado de la ciudad de Lorca, y junto con otros comparte los múltiples problemas que surgen de la distancia al núcleo principal, especialmente los derivados de la falta de comunicaciones y servicios.

La diseminación es aún más llamativa en el Campo de Cartagena, Torre-Pacheco que puede considerarse como el centro del Campo, sólo reúne en su núcleo principal el 26,52 por ciento de la población muni-

(3) Sobre este tema puede verse: CALVO, F.: "La formación del paisaje agrario de la huerta de Murcia". *Revista de Geografía*. Departamento de Geografía de la Universidad de Barcelona. V. VI, n.º 1, 1972, pp. 5-31.

cial, el resto, 73,48 por ciento, que suponen 9.616 habitantes, se encuentra diseminada por el campo formando doce Entidades cuya población oscila entre los 500 y 2.000 habitantes. Sólo dos Entidades tienen menos de 500 habitantes y la cabecera municipal 3.471 habitantes (cuando no se especifica, nos referimos a Entidades colectivas). Aspecto semejante ofrecen S. Javier y San Pedro del Pinatar.

Frente a esta diseminación, existen otros Municipios que concentran en su cabecera municipal la casi totalidad de su población. Los casos más extremos son: Yecla con el 93,37 por ciento, Jumilla con el 81,61 por ciento y Aguilas con el 89,28 por ciento.

Este fenómeno de la mayor concentración de población en las cabeceras municipales da carácter a toda la Vega del Segura (suelen ser Municipios más pequeños), aunque de manera más difusa ya que alterna con un diseminado característico de la huerta. En esta misma línea, pero acentuando un poco la dispersión, está el Valle del Guadalentín: Librilla y Alhama reúnen en su núcleo principal más del 80 por ciento, en cambio Puerto Lumbreras y Lorca sólo el 66 por ciento y 41,59 por ciento respectivamente.

La complejidad esbozada da carácter a la provincia, aunque pueda detectarse una tendencia a la simplificación como consecuencia de las transformaciones experimentadas en el doble aspecto demográfico y económico.

EVOLUCION DE LA POBLACION ABSOLUTA

En los setenta años transcurridos entre 1900 y 1970, la población de la provincia de Murcia ha pasado de 577.987 habitantes a 832.313, cifras que suponen un aumento de 254.326 habitantes, es decir, el 44 por ciento de los habitantes existentes en 1900.

Al estudiar la población y su evolución en un tiempo determinado se impone de principio, conocer las variaciones censales que nos muestran el estado real de la población. El cuadro n.º 1 nos presenta los datos referidos a los siete decenios en cifras absolutas y los aumentos experimentados con sus porcentajes.

CUADRO N.º 1

CRECIMIENTO REAL SEGUN PERIODOS INTERCENSALES

AÑO	POBLACION ABSOLUTA	AUMENTO CENSAL		
		PROVINCIAL Absoluto	%	NACIONAL %
1900	577.987	—	—	—
1910	615.105	37.118	6,42	7,7
1920	638.639	23.534	3,82	6,9
1930	645.449	6.810	1,06	10'6
1940	719.701	74.252	11'50	9'8
1950	756.721	37.020	5,14	8,1
1960	800.463	43.742	5,78	8,8
1970	832.313	31.850	3,97	10,12

Representando gráficamente esta evolución podemos apreciar su tónica ascendente (Gráfico n.º 1). A lo largo del siglo la población murciana presenta un aumento constante. El Censo de 1930 marca claramente la introducción de un ritmo nuevo. Así pueden considerarse dos etapas: 1900-1930 y 1930-1970.

POBLACION ABSOLUTA

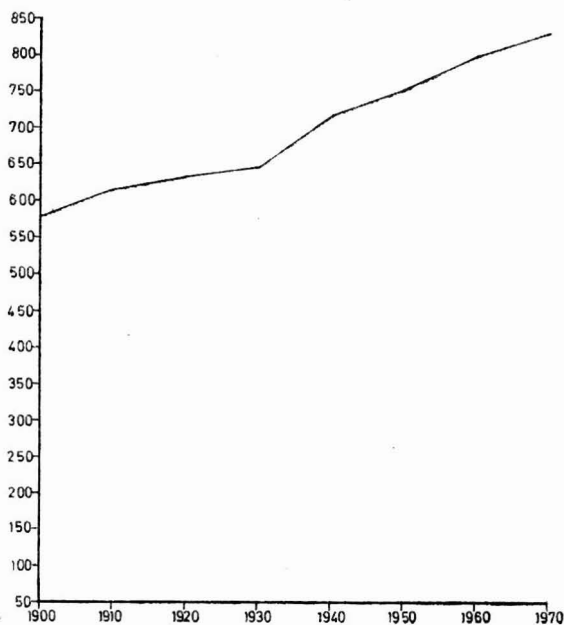


Gráfico n.º 1

Durante el primer decenio se experimenta un aumento moderado que decae en el segundo para estancarse en los años 20, con un aumento insignificante que apenas sobrepasa la unidad. A partir de 1930, la provincia recupera de nuevo el ritmo creciente pero moderado. Una simple observación de la curva nos permite constatar esta irregularidad, aunque en todos los períodos el crecimiento es positivo, la evolución oscila, desde un incremento mínimo, 6.810 habitantes, el 1,06 por ciento en el intercensal 1921-30, hasta un máximo de 74.252 habitantes en el intercensal siguiente que supone el 11,50 por ciento.

Al contrastar esta curva ascendente con la gráfica de las tasas de aumento (Gr. n.º 2), observamos una gran irregularidad y la imagen optimista que proporciona el crecimiento, resulta aparente. Pese al aumento real, el flujo y reflujo al que está sometida nuestra población, es un expone- nte fiel de su inestabilidad.

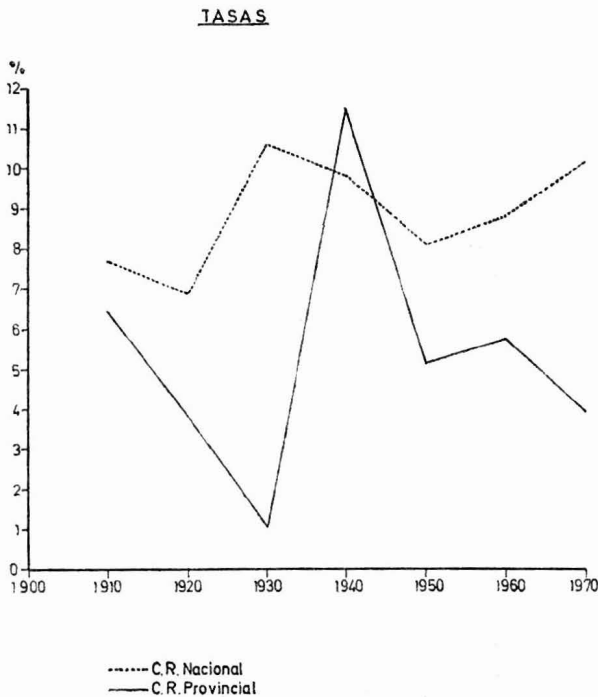


Gráfico n.º 2

No se trata, pues, de una constante creciente o decreciente, sino de una alternancia que más que obedecer a unas leyes demográficas se debe a coyunturas económicas que provocan fenómenos que inciden directamente en la población.

Así, a lo largo del siglo el decenio más próspero demográficamente a primera vista y con gran diferencia (respecto al incremento real) es el de 1931-40 y sólo éste supera el crecimiento medio nacional. Los otros decenios quedan muy por debajo, excepto el primero que le sigue de cerca. Para que estos valores adquieran verdadera significación conviene contrastarlos con las medias nacionales del incremento real, que vienen también expresadas en el cuadro n.º 1.

Si en comparación al ritmo de crecimiento mundial, España queda calificada como de crecimiento moderado (4), mucho más puede decirse de nuestra provincia.

Sin embargo estos datos censales nos presentan una situación de hecho: los habitantes que tiene la provincia en cada uno de los decenios del siglo y los aumentos experimentados. Pero para obtener una idea adecuada de la evolución de la población y valorar el crecimiento real es necesario considerar su movimiento demográfico: nacimientos-defunciones, el resultado de éstos que es el crecimiento vegetativo (Gr. n.º 3) y el movimiento migratorio.



Gráfico n.º 3

(4) MELON, A.: "El intercensal, 1961-70". *Estudios Geográficos*, n.º 125, (1971), pág. 602.

El número total de nacimientos en la provincia durante los setenta años, es de 1.327.924 y el número de defunciones 751.341, de los que resulta un crecimiento vegetativo de 576.583 habitantes. Estas cifras absolutas resultan de tasas de crecimiento elevadas y se derivan de un doble proceso: natalidad relativamente alta (que aunque baja un poco se mantiene bastante elevada) y descenso de la mortalidad. El cuadro n.º 2 nos muestra su desigual repartición en el tiempo.

CUADRO N.º 2

MOVIMIENTO NATURAL: CIFRAS ABSOLUTAS Y TASAS

DECENIO	NACIMIENTOS		DEFUNCIONES		CREC. NATURAL	
	Total	% ₀	Total	% ₀	Total	% ₀
1901-10	194.401	32,58	146.969	24,63	47.432	7,95
1911-20	169.348	27,01	141.670	22,60	27.678	4,41
1921-30	202.276	31,50	118.556	18,46	83.720	13,04
1931-40	196.988	28,86	120.879	17,70	76.101	11,15
1941-50	179.765	24,35	87.037	11,79	92.728	12,56
1951-60	182.978	23,50	68.070	8,74	114.908	14,75
1961-70	202.189	24,76	68.181	8,35	134.008	16,41

Si comparamos en cada uno de los decenios el crecimiento natural y el crecimiento real (Gr. n.º 4) observamos diferencias muy acusadas en el saldo migratorio:

CUADRO N.º 3

SALDOS MIGRATORIOS

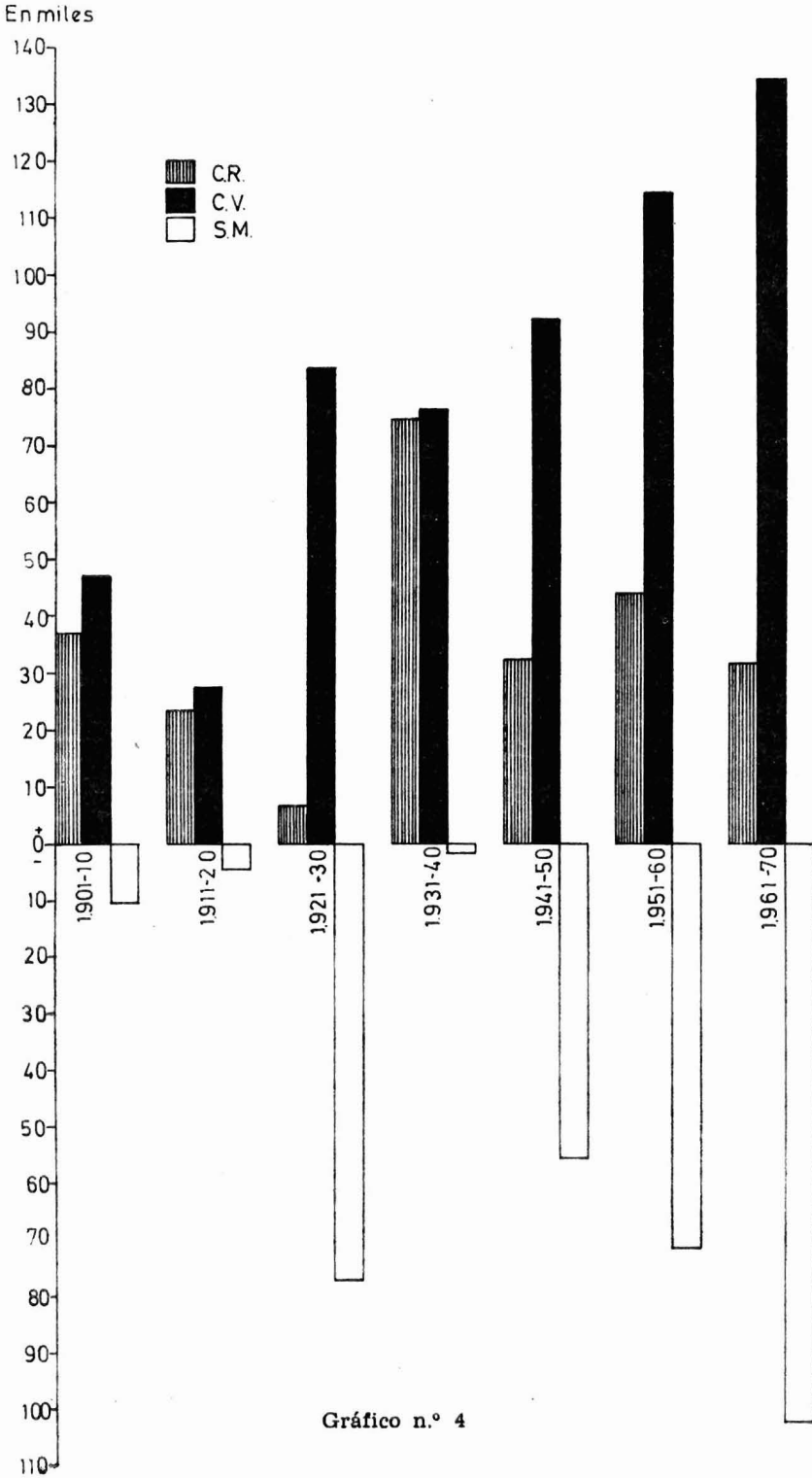
DECENIOS	CRECIMIENTO REAL	CRECIMIENTO VEGETATIVO	SALDO MIGRATORIO
1901-10	37.118	47.432	— 10.314
1911-20	23.534	27.678	— 4.144
1921-30	6.810	83.720	— 76.910
1931-40	74.252	76.109	— 1.857
1941-50	37.020	92.728	— 55.708
1951-60	43.742	114.908	— 71.166
1961-70	31.850	134.008	— 102.158

Es evidente al considerar los datos en conjunto que en nuestra provincia el saldo migratorio se mantiene reiteradamente negativo en todos los decenios, aunque con grandes oscilaciones, dando un total para los setenta años, de 322.257 habitantes que han abandonado la provincia.

La emigración ha constituido una verdadera sangría de la población provincial y se ha repartido muy desigualmente a lo largo de estos setenta años al ritmo de la coyuntura unas veces política, otras económica. El saldo migratorio de 1921-30 es negativo y muy elevado, 76.109 emigrantes, de aquí el escaso incremento real, 6.810 habitantes, el 1,06 por ciento (el menor de todo el período). En cambio el saldo sigue negativo (y se mantiene en todos los decenios) en el intercensal 31-40, pero muy reducido, 1.857 emigrantes, dando como consecuencia un elevado porcentaje en el incremento real, el 11,50 por ciento, superior al crecimiento medio nacional.

Este hecho emigratorio explica la inversión que en el crecimiento real se produce en nuestra provincia. El decenio 21-30 de manera coincidente con el panorama nacional es el más fecundo con una tasa de crecimiento vegetativo del 13,04 ‰ pero las circunstancias nacionales con la prosperidad de los años 20 favorecieron una corriente migratoria hacia Cataluña que tuvo fuerte impacto en nuestra provincia atrayendo mucha mano de obra. Como resultado el crecimiento real es mínimo. Frente a la onda expansiva que supuso esta década, se sucede el repliegue de los años 30 que pese al menor crecimiento vegetativo, origina un mayor crecimiento real (el más fuerte en todo el siglo) por la escasa emigración.

En síntesis, la población provincial ha aumentado. El factor que más ha contribuido a este crecimiento (como puede observarse en los datos) es el fuerte crecimiento vegetativo, mayor que la media nacional y que desde 1900 no cesa de aumentar, aunque contrarrestado por una emigración que ha determinado un ritmo de crecimiento inferior al nacional. El saldo vegetativo va a permitir en algunos momentos la emigración de parte de su población provincial sin que afecte al crecimiento absoluto de la misma. Ahora bien, el crecimiento real no ha sido tan grande como cabía esperar del crecimiento vegetativo lo cual equivale a decir que Murcia (en una posición discreta a este respecto), ha sido y es una provincia emigrante de caracteres peculiares, pero en definitiva, emigrante.



EL MAPA DE AUMENTO-DISMINUCION

El mapa de aumento-disminución entre 1900 y 1970 (Fig. n.º 1) que refleja las variaciones cuantitativas de la población de los Municipios durante estos años, es un claro exponente de la situación demográfica de Murcia. A la vista del mismo se observa, de manera general y aproximada, zonas de concentración y despoblación.

La población de la provincia, considerada en su totalidad, ha aumentado en un 44 por ciento como ya se ha indicado. El aumento experimentado se reparte muy desigualmente en el tiempo (véase cuadro n.º 1) y también en el espacio, según aparece al considerar este aumento por municipios tal como se expresa en el mapa n.º 1.

Para la elaboración de este mapa hemos utilizado una gama de rayados, reservando el blanco para los municipios que ofrecen regresividad, es decir, disminución absoluta. El análisis del mismo nos permite ver que en general y en su mayor parte los Municipios han aumentado. El cuadro n.º 4 nos presenta los Municipios agrupados según los porcentajes de aumento-disminución.

CUADRO N.º 4

POR CIENTO DE AUMENTO-DISMINUCION EN LOS MUNICIPIOS

POR CIENTO AUMENTO- DISMINUCION	NUMERO DE MUNICIPIOS	
	Aumento	Disminución
1-20	9	5
21-50	10	1
51-100	4	2
101-150	5	—
151-200	4	—
+ 200	2	—

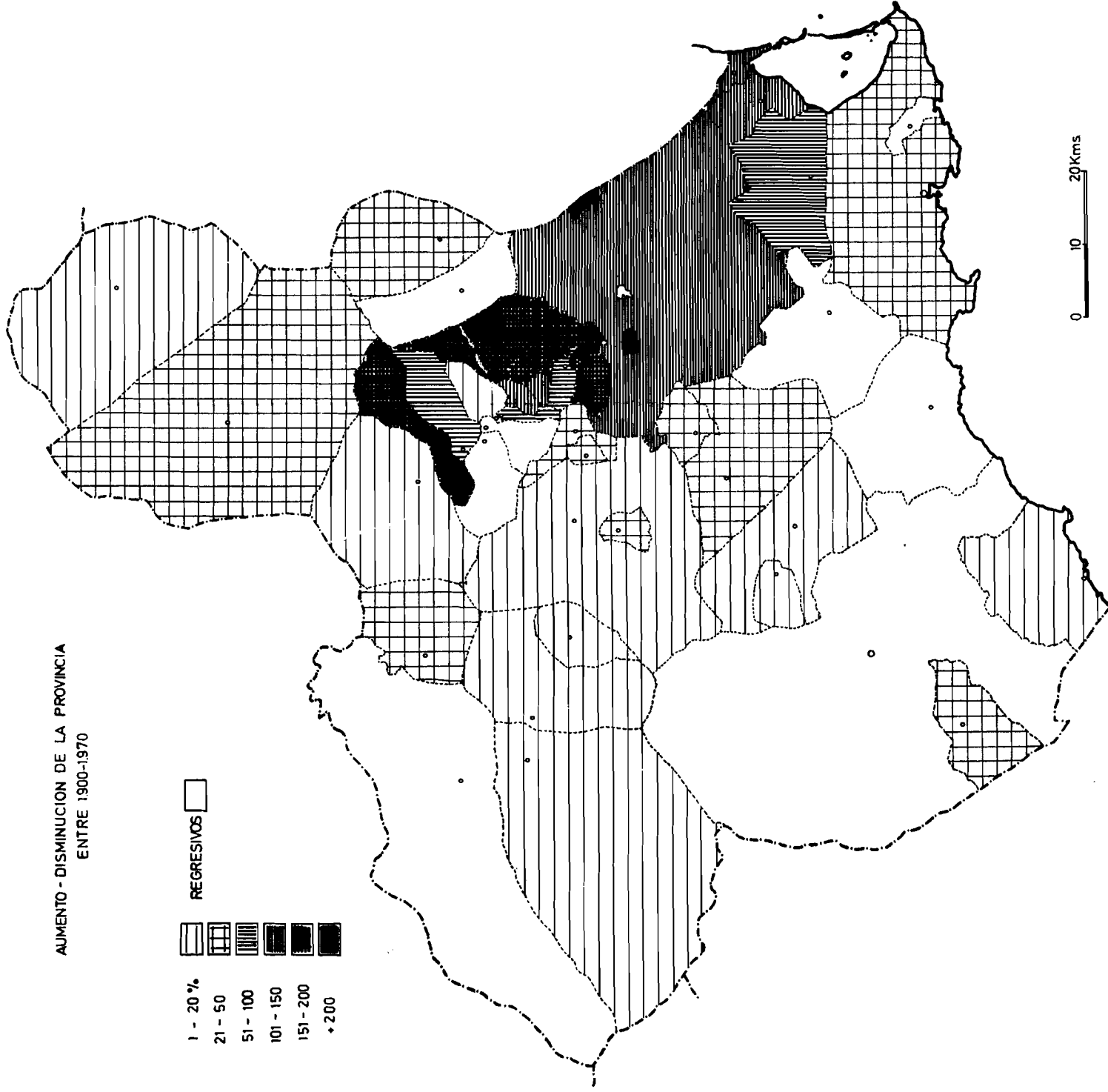
Sólo ocho municipios presenta una pérdida absoluta de población. Son éstos unos Municipios periféricos, excepto Ojós y Ricote, que dentro de un sector de huerta constituyen una excepción en la atracción ejercida

AUMENTO - DISMINUCION DE LA PROVINCIA
ENTRE 1900-1970



1 - 20 %
21 - 50
51 - 100
101 - 150
151 - 200
+200

REGRESIVOS



0 10 20Kms

por las zonas prósperas de regadío. Los valores numéricos de esta pérdida se expresan en el cuadro n.º 5.

CUADRO N.º 5
MUNICIPIOS REGRESIVOS

MUNICIPIO	Pob. 1900	Pob. 1970	DIFERENCIA	
			Absoluta	%
Fuente-Alamo	9.969	8.914	— 1.055	— 10,85
Fortuna	5.615	5.564	— 51	— 0,90
Mazarrón	23.284	9.096	— 14.188	— 60,93
Lorca	63.551 (5)	60.609	— 2.942	— 4,62
Ojós	1.277	894	— 383	— 29,99
Ricote	2.597	2.304	— 293	— 11,28
Moratalla	12.689	10.549	— 2.140	— 16,86
La Unión	30.275	13.145	— 17.130	— 56,58

Como podemos ver, el grado de regresividad es muy dispar en unos y otros Municipios. Llamam la atención dos Municipios: Mazarrón y La Unión, cuyos valores pormenorizados señala el cuadro n.º 6.

CUADRO N.º 6
POBLACION ABSOLUTA

MUNICIPIO	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970
Mazarrón	23.284	22.660	17.630	13.604	11.569	9.281	9.865	9.096
La Unión	30.275	30.249	24.837	11.776	10.079	10.131	11.867	13.145

Para Mazarrón la regresividad es constante a lo largo del siglo y el ligero aumento en el censo de 1960 no modifica su línea general demográfica.

En cambio La Unión, a partir de 1950 se recupera con un aumento considerable en el último decenio que lo sitúa en una posición totalmente

(5) La cifra censal es de 69.836 habitantes, a los cuales le hemos restado los que corresponden a Puerto Lumbreras, puesto que en el Censo de 1970 aparece ya como Municipio independiente de Lorca.

diferente, pero sin permitirle superar el carácter regresivo en el conjunto considerado.

La trayectoria de los otros seis Municipios no es regular y aunque con distintos ritmos las variaciones experimentadas en el transcurso de los siete decenios mitigan la pérdida que resulta de la consideración global como expresa el cuadro n.º 7.

CUADRO N.º 7

POBLACION ABSOLUTA

MUNICIPIO	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970
Fuente-								
Alamo	9.969	10.879	11.303	8.772	9.270	9.769	9.506	8.914
Fortuna	5.615	6.502	6.131	6.442	5.831	5.888	5.630	5.564
Lorca	69.836	70.807	74.696	60.300	69.639	70.998	58.641	60.609
							(6)	
Moratalla	12.689	13.500	13.412	13.692	14.536	14.117	14.029	10.549
Ojós	1.277	1.323	1.228	1.190	1.346	1.151	1.159	894
Ricote	2.597	2.999	2.789	2.956	2.874	2.915	2.726	2.304

Ningún Municipio ofrece el máximo de población en 1900 sino que experimentan fluctuaciones expresivas de su inestabilidad. Moratalla va creciendo hasta 1940 que registra el máximo de población, se mantiene estacionaria en los años 50 y baja en el decenio 1961-70 con una pérdida de 3.480 habitantes, aunque en el conjunto de los setenta años se compense esta disminución.

Frente a estos Municipios claramente regresivos, el incremento de población permite distinguir dos zonas muy marcadas: una de fuerte crecimiento que corresponde a la Vega del Segura y en el Sureste, la ribera del Mar Menor formando un eje en dirección NW-SE y otra de débil crecimiento inferior al 50 por ciento dividida por la anterior y que ocupa la mayor parte de la provincia: Norte y Noreste, Noreste y Suroeste.

En el conjunto provincial, según aparece en los cuadros n.ºs 8, 9 y 10, predominan los Municipios de débil crecimiento: diez que aumentan de 1 a 20 por ciento.

(6) Este descenso no se debe a pérdida de población sino al desglose del nuevo municipio de Puerto Lumbreras, creado en 1957 a costa de un sector del término lorquino.

CUADRO N.º 8

MUNICIPIOS DE DEBIL CRECIMIENTO

MUNICIPIO	AUMENTO ENTRE 1900-70	
	Absoluto	%
Cehegin	888	7,65
Aledo	87	8,96
Mula	1.191	9,35
Aguilas	1.521	9,58
Yecla	1.981	10,56
Ulea	144	12,02
Cieza	1.733	12,71
Caravaca	2.569	16,21
Bullas	1.342	17,37
Totana	2.404	17,54

Y diez que lo hacen entre el 21 y 50 por ciento.

CUADRO N.º 9

MUNICIPIO	AUMENTO ENTRE 1900-70	
	Absoluto	%
Jumilla	3.657	22,23
Pliego	659	24,00
Librilla	646	26,20
Puerto Lumbreras	1.701	27,06
Albudeite	370	27,79
Calasparra	1.847	28,67
Abanilla	2.041	30,76
Campos del Río	521	34,94
Alhama	3.096	36,59
Cartagena	47.033	47,09

Estos veinte municipios vienen a constituir una orla circundante a un centro formado por otros concentrados en la Vega del Segura que ofrecen los más elevados porcentajes de crecimiento. Todos estos crecen en conjunto por encima del 50 por ciento, aunque la simple consideración de sus valores pone de manifiesto disparidades notables, oscilando entre un 50 y 300 por ciento de crecimiento.

CUADRO N.º 10

MUNICIPIOS DE FUERTE CRECIMIENTO

MUNICIPIO	AUMENTO ENTRE 1900-70	
	Absoluto	%
Torre-Pacheco	4.538	53,08
Blanca	2.292	59,70
Alguazas	2.211	86,40
Villanueva	892	92,62
Murcia	132.220	118,54
Archena	5.468	119,12
Ceutí	3.051	133,46
San Javier	6.011	133,90
San Pedro	3.873	146,31
Abarán	6.319	164,81
Molina	14.563	169,04
Torres de Cotillas	4.617	177,16
Lorquí	2.711	188,39
Beniel	3.386	208,88
Alcantarilla	14.923	300,14

El uso de porcentajes nos permite establecer comparaciones y representar gráficamente unos datos cuyo valor absoluto no es fácil representar y comparar, pero conviene tener presente su carácter meramente indicativo y valorarlos en relación con la cifra absoluta a la que hacen referencia, de lo contrario podemos interpretar falsamente la realidad. Obsérvese el cuadro n.º 10: Alcantarilla es y con bastante diferencia la que ofrece el mayor índice de crecimiento y su aportación poblacional es de 14.923 habitantes (cifra importante si tenemos en cuenta la población de partida). Con bastante diferencia porcentual se sitúa Molina, 169,04 por ciento, mientras que su valor absoluto está próximo. Más notorio el caso de Murcia con un aumento de 132.220 habitantes y cuyo valor relativo es sólo de 118,54 por ciento. Cartagena, que figura entre las de débil crecimiento (cuadro n.º 9) es la segunda ciudad en número absoluto de habitantes, 47.033. En contraposición Beniel, que ocupa el segundo lugar en crecimiento porcentual incrementa su población en sólo 3.386 habitantes.

Como el total de aumentos experimentados por los Municipios es de 292.508 habitantes y el volumen total de disminución es de 38.182, re-

sulta un aumento de 254.326 habitantes para la provincia en el total de los setenta años.

LOS EJES DE POBLAMIENTO

Expresado el hecho del débil crecimiento global de la población provincial y de la desigualdad de su ritmo vamos a tratar de caracterizar la disposición que toma la población dentro de la provincia y qué movimientos se advierten.

El proceso de trasvase poblacional es evidente y más notorio en los Municipios que por su extensión presentan una mayor heterogeneidad. Ya apuntamos la frecuencia del hecho de que la población se concentre en la cabecera municipal, pero no es fenómeno exclusivo ni se distribuye de manera totalmente regular. Es importante analizarlo.

Si contemplamos un mapa de la provincia (Fig. n.º 2), vemos que los núcleos principales están alineados ostensiblemente a lo largo de unos ejes. Ejes que se organizan en torno al fondo del valle y los regadíos, la costa y las vías de comunicación.

— La Vega Alta del río Segura es un rosario de Entidades cercanas unas a otras aprovechando los riegos que se crean en las márgenes del río.

— La Vega Media corresponde al tramo que se extiende desde Alcantarilla hasta Beniel incluyendo la capital. Es la mayor aglomeración formada por una serie de entidades que se sitúan de forma radial en torno a la capital dibujando una estrella cuyo peso demográfico es considerable. Núcleos que aprovechan condiciones naturales favorables como es el centro del valle y el piedemonte, zona de contacto entre el valle y la montaña, y la presencia de establecimientos industriales que junto a los servicios ofrecen puestos de trabajo.

— El tramo occidental de la Depresión murciana o Valle del Guadalentín está salpicado por una serie de núcleos principales, las capitales de los Municipios de Librilla, Alhama, Totana, Lorca y Puerto Lumbreras. Estos núcleos quedan alejados del río (excepto Lorca).

El elemento más determinante para su localización ha sido la vía de comunicación C. N. 340, aprovechando el valle, alejada del lecho del río, y cuyo trazado coincide o es paralelo a vías de comunicación muy antiguas.

-- Otro eje de Entidades importantes es la costa desde Aguilas hasta el Mar Menor con los Municipios de Aguilas, Mazarrón, San Javier, San Pedro y los minero-industriales de La Unión y Cartagena.

La observación detenida del mapa permite caracterizar, aparte estas líneas de concentración poblacional, la disposición de otras mucho menos intensas que se corresponden claramente con determinados hechos naturales. Junto a las Sierras Occidentales, cuando el curso de los ríos Argos y Quípar llegan al Mioceno y el Valle se ensancha y se puede regar, en el contacto del fondo del valle con la montaña y con un emplazamiento típico de piedemonte, aparecen Bullas, Cehegín y Caravaca, con las mismas características pero un poco alejada de esta línea, Moratalla forma parte de este conjunto.

A lo largo de otro corredor de comunicaciones, el barranco o Rambla del Moro, vía que conduce a Valencia por Jumilla y Yecla, y con carácter muy distinto a las anteriores, sin apenas poblamiento diseminado, se disponen las localidades aludidas.

Por último, un pequeño corredor al este de la Vega Alta ha dado vida a dos núcleos principales: Fortuna y Abanilla.

Sin embargo la disposición de los asentamientos humanos de todo tipo a lo largo de estas líneas es lo suficientemente laxa para que no parezca acertado considerarlos ejes de poblamiento, reservando esta denominación a los rosarios de núcleos principales dispuestos siguiendo líneas claras y que son: un eje NW-SE, la Vega Alta, que discurre paralelo a la C.N. 301 y al ferrocarril; la Vega Media del Segura, hacia el oeste, el Valle del Guadalentín, y la Costa Oriental.

Estos ejes son sin duda, tradicionales y se corresponden con el paisaje natural de los corredores subbéticos, valles donde se concentran la mayor capacidad de recursos.

El objetivo que nos planteamos en este trabajo es el ver si estos ejes tradicionales han intensificado su población a costa de las Entidades diseminadas de la provincia, es decir, detectar si el equilibrio demográfico

en la distribución de la población se ha roto en favor de una mayor concentración de la población en estos ejes. Prescindiendo pues de la emigración fuera de la provincia, queremos descubrir si existe un trasvase hacia los ejes tradicionales y si la concentración de la población en ellos es proporcionalmente mayor que antiguamente.

DELIMITACION

Dada la dispersión de la población a la que hemos hecho referencia, es delicado delimitar los llamados ejes de poblamiento. No vamos a tomar simplemente la cabecera municipal pues falsearíamos los datos. Por ello y para la determinación de los mismos hemos adoptado un criterio general para los cuatro y según las particularidades de cada uno de ellos, ha variado su delimitación. El primer criterio ha sido incluir los municipios radicados en el espacio geográfico configurado por el valle del río Segura, la C. N. 340 que discurre paralela al río Guadalentín y la costa oriental con Cartagena y La Unión. Así en :

— La Vega Alta del Segura incluimos los Municipios situados en los márgenes del río: Calasparra, Cieza, Abarán, Blanca, Ojós, Ricote, Ulea, Villanueva, Archena Ceutí, Lorquí, Alguazas, Torres de Cotillas, Molina. Para delimitar este eje hemos adoptado el criterio de una distancia máxima de 4 Km. a ambos lados del río. Quedan incluidas todas las cabeceras municipales y la totalidad del término municipal de los Municipios más pequeños: Archena, Ceutí, Lorquí, Alguazas y las Entidades de población de los restantes Municipios radicadas en este radio, que corresponde aproximadamente con los límites del regadío.

— Un segundo eje se extiende por la Vega Media del Segura, llanura aluvial y en la que se asienta Murcia capital, Alcantarilla y Beniel y una serie de núcleos esparcidos por la huerta y sobre los conos de deyección de las laderas que limitan el valle. Aquí no se puede aplicar el criterio de la distancia, se incluye el valle regado en toda su anchura.

— El Valle del Guadalentín forma otro eje de poblamiento que abarca las cabeceras municipales y las Entidades de población situadas en lo que es propiamente el valle y que corresponden a los Municipios de Librilla, Alhama, Totana, Lorca y Puerto Lumbreras.

— Finalmente, la Costa Oriental que comprende los Municipios de San Pedro y La Unión en su totalidad y parte de San Javier y Cartagena. El criterio aplicado ha sido la situación costera de las Entidades y en Cartagena se añade el área de influencia urbana, es decir Entidades que han pasado a ser barrios de la ciudad.

Los mapas Figs. 2 y 3 tratan de expresar gráficamente estos ejes y el volumen de población en ellos con relación al total de la provincia, en los años 1900 y 1970, fechas límites del período estudiado. Como base para su elaboración y siguiendo el método de Sten de Geer (7) modificado, se utiliza el mapa del Instituto Geográfico a escala 1:200.000, los Censos de Población de 1900 y 1970 y los correspondientes Nomenclatores del Instituto Nacional de Estadística.

En cada uno de los Municipios que constituyen el eje se ha totalizado la población que queda dentro del eje (según criterio establecido) y la población que queda fuera. Cuando esta población supera a los 2.000 habitantes se representa mediante una esfera, cuyo tamaño está calculado proporcionando su radio a la raíz cúbica del número de habitantes mediante la fórmula

$$r_1 = r \sqrt[3]{\frac{H}{h}}$$

en la que "r" es el radio mínimo (6 mm) convencionalmente atribuido a la esfera que representa 2.000 habitantes; "H" el número de habitantes que se quiere representar y "h" los habitantes base que son 2.000. Si la población que se quiere expresar es inferior a 2.000 habitantes se utilizan puntos cuya equivalencia se indica en el mapa.

De forma plástica los mapas, (Figs 2 y 3) nos muestran en las esferas de trazado grueso la población de los ejes, y en las esferas de trazado fino la población que queda fuera de estos ejes.

(7) CASAS TORRES, J. M.: "Un plan para el estudio de la Geografía de la población española". *Separata de la Revista Internacional de Sociología*. N.º 57, pág. 12.

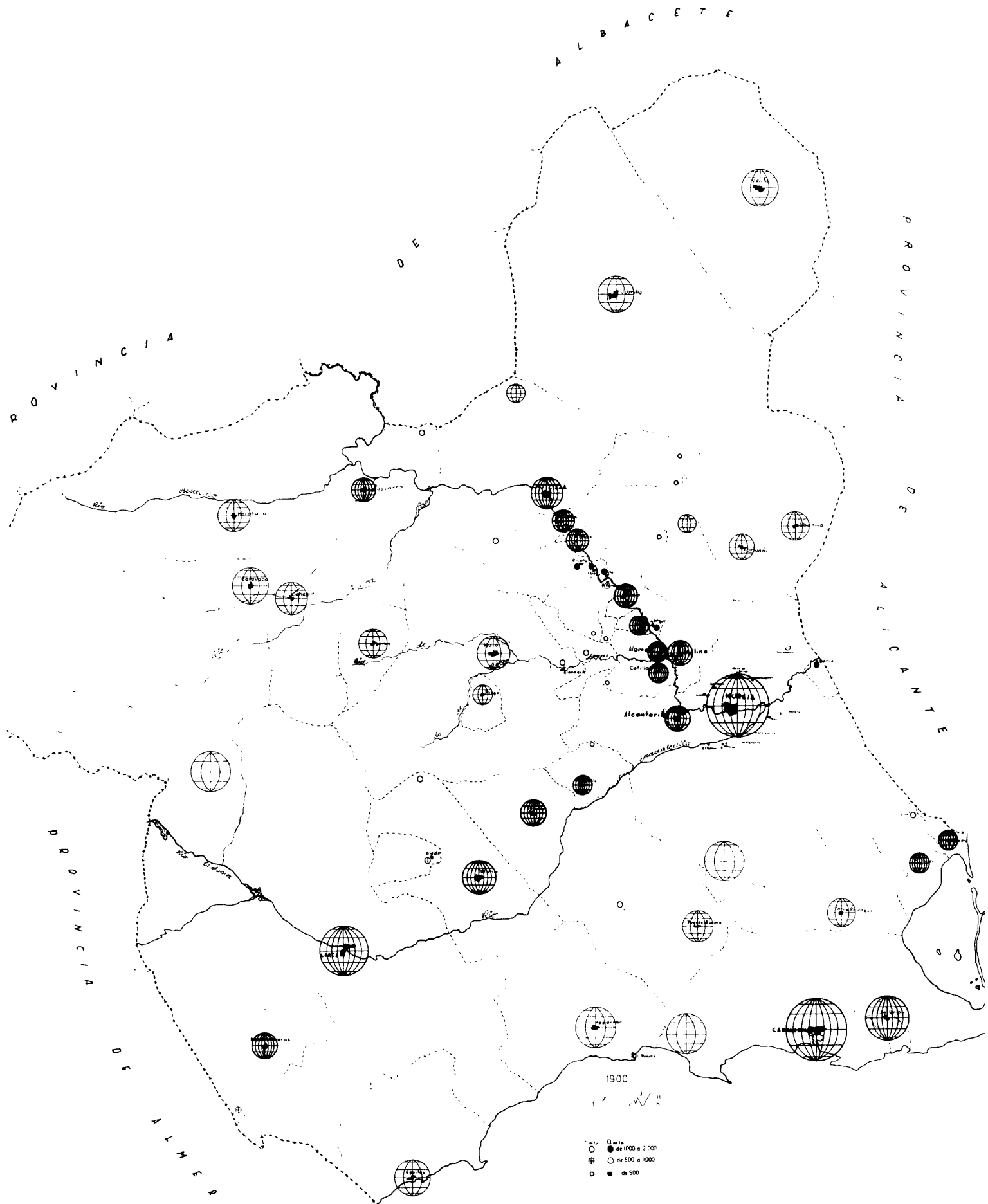


FIGURA 2

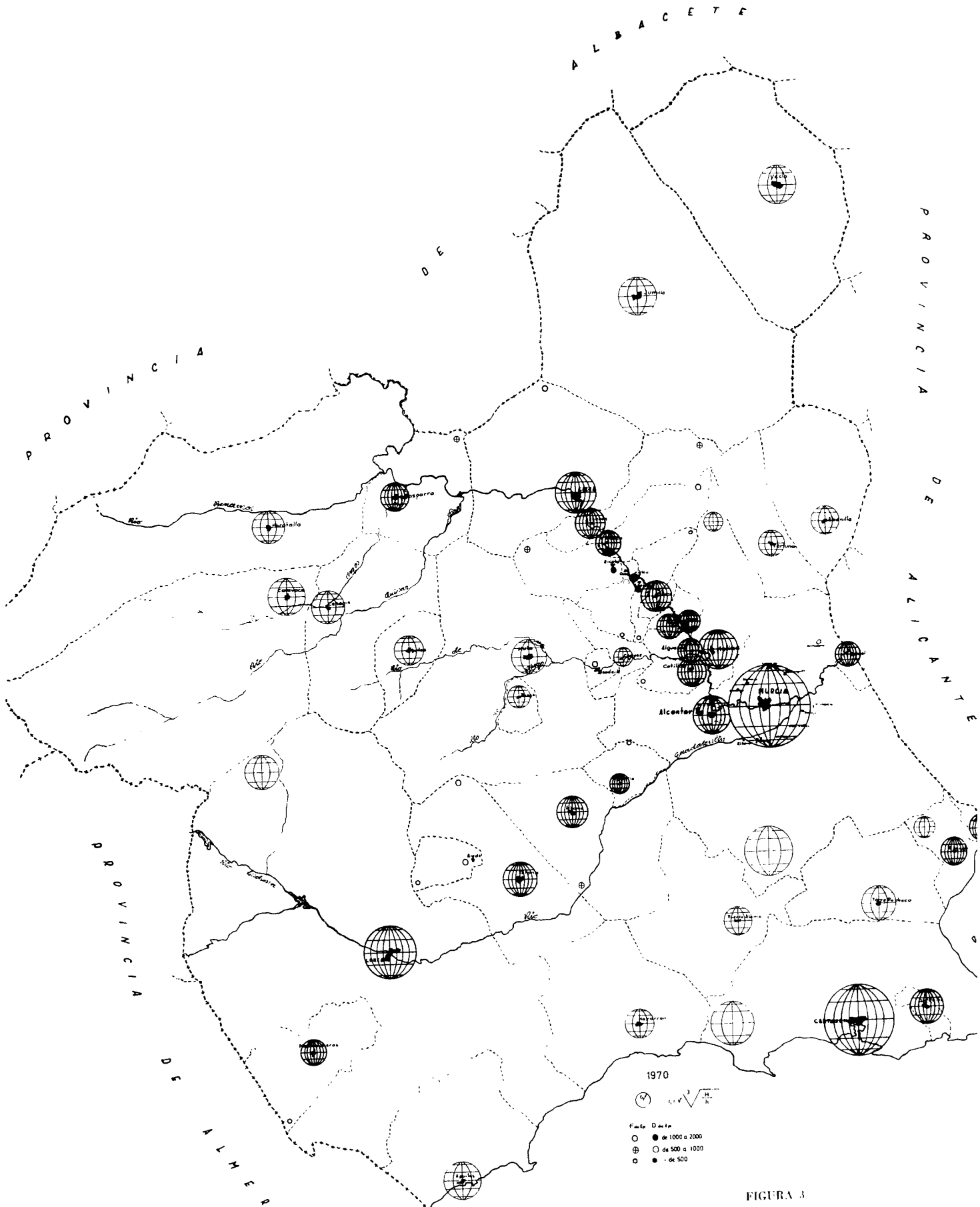


FIGURA 3

ANALISIS DE LA POBLACION CONCENTRADA EN LOS EJES

De los 43 Municipios de la provincia, 26 entran a formar parte de estos ejes, numéricamente superan al resto de Municipios que totalizan 17. Pero si tomamos en consideración la extensión de los mismos las diferencias disminuyen y más todavía si tenemos en cuenta la parte que de algunos, concretamente Lorca, el mayor de la provincia, queda fuera del eje. De los 11.317 Km² que tiene la provincia, la extensión de los Municipios de los ejes suman 5.335,5 Km² es decir el 47,11 por ciento de la superficie total, pero de esta superficie, sólo 1.473 Km², el 13,02 por ciento es el área de aglomeración comprendida en los ejes.

CUADRO N.º 11

Ejes	N.º municipios	Extensión total municipios (Km ²)	% respecto total provincial	Extensión eje poblamiento (Km ²)	% respecto total provincial
Vega Alta	14	1.222,1	10,79	448	3,96
Vega Media	3	951,7	8,40	286	2,53
Valle Guadalentín	5	2.478,3	21,89	466	4,12
Costa Oriental	4	683,4	6,03	273	2,41
Total Ejes	26	5.335,5	47,11	1.473	13,02
Resto Provincia	17	5.981,5	52,99	9.844	86,98
TOTAL PROVINCIA	43	11.317,—	100,00	11.317	100,00

Frente a este dato espacial común para los dos Censos que hemos tomado de referencia apreciamos las variaciones experimentadas en cuanto a la población y constatamos un desplazamiento, según aparece en el cuadro n.º 12.

CUADRO N.º 12

POBLACION ASENTADA EN LOS EJES Y FUERA EJE Y SU PORCENTAJE

	1900		1970	
	Total	%	Total	%
Ejes	322.838	56,44	557.425	68,55
Fuera Eje	255.149	43,56	274.888	31,45

Ya en 1900 se da una mayor densidad de población en estos ejes descritos que reúnen el 56,44 por ciento frente a 43,56 por ciento, es pues un fenómeno tradicional que, como hemos apuntado, obedece no sólo a causas naturales. Sin embargo a la vista de estos datos sí que apreciamos aumento en unos puntos y despoblamiento en otros que se acentúa gradualmente y en 1970 los porcentajes y su valor absoluto ha variado considerablemente en favor de esta concentración que no es más que un trasvase de población de unos lugares a otros, pasando de un 56,44 por ciento en 1900 a un 68,55 por ciento en 1970 con la disminución correlativa de población asentada fuera de los ejes (compárense los mapas números 2 y 3).

Esta apreciación global no expresa la variedad y desigual evolución de estos ejes por lo que es necesario considerar en particular cada uno de ellos, como vemos en el cuadro n.º 13 y Grf. n.º 5.

CUADRO N.º 13

POBLACION DE CADA UNO DE LOS EJES CON RELACION AL TOTAL Y SU PORCENTAJE

E J E	1900		1970	
	Total	%	Total	%
Vega Alta	46.786	8,09	102.431	12,30
Vega Media	92.828	16,06	227.662	27,35
Valle Guadalentín	70.027	12,12	82.379	9,89
Costa Oriental	116.552	20,17	158.258	19,01

El análisis detenido de los datos numéricos nos permite confirmar la existencia de unos ejes claros de poblamiento y su diferente evolución y distinguir entre ellos unos, la Vega Alta y Media del Segura como ejes de concentración. Otros, el Valle del Guadalentín y la Costa Oriental, pese al aumento absoluto no han mejorado su posición, lo cual demuestra que el equilibrio demográfico se rompe y se desplaza progresivamente hacia unos puntos muy concretos que van configurando y dando carácter a la provincia.

Los desplazamientos no se realizan sólo a nivel de estos grandes conjuntos con carácter intermunicipal, sino que dentro de los propios ejes y Municipios hay un flujo progresivo hacia unos determinados puntos que

son los que interesa destacar. El cuadro n.º 14 nos presenta desglosados por ejes los valores absolutos y relativos de población bajo dos conceptos: población que se asienta en el eje estricto y población que dentro de la comarca considerada queda fuera del eje delimitado.

% De población en cada eje con respecto a la población total provincial en 1900-1970



Gráfico n.º 5

CUADRO N.º 14

POBLACION ABSOLUTA Y RELATIVA DE LOS EJES

	EJE				FUERA EJE			
	1900		1970		1900		1970	
	Absol.	%	Absol.	%	Absol.	%	Absol.	%
Vega Alta	46.786	83,73	102.431	92,24	9.088	16,27	8.617	7,76
Vega Media	92.828	78,58	227.662	84,73	25.304	21,42	40.999	15,27
V. Guadalentín	70.027	74,13	82.379	82,90	24.438	25,87	16.991	17,10
Costa Or.	116.552	84,90	158.258	89,38	20.730	15,10	18.811	10,62

En todos los sectores el porcentaje de población que vive en el eje es elevado y aumenta el grado de concentración en 1970 con respecto a 1900 (8).

Esta misma distinción la hacemos en cada uno de los Municipios (cuadros números 15, 16, 17 y 19), puesto que su aportación poblacional al eje es muy desigual. La muy variada y dispar extensión territorial de nuestros Municipios incide en los datos que consideramos, ya que algunos Municipios pequeños: Alcantarilla, La Unión, San Pedro, Archena, Ceutí, Lorquí y Alguazas quedan totalmente incluidos en el eje, mientras que en los más extensos, gran parte queda fuera.

CUADRO N.º 15

VEGA ALTA DEL RIO SEGURA

MUNICIPIO	EJE				FUERA EJE			
	1900		1970		1900		1970	
VEGA ALTA	46.786	83,73	102.431	92,24	9.088	16,27	8.617	7,76
Calasparra	1.393	21,63	693	8,37	5.049	78,37	7.596	91,63
Cieza	2.537	18,62	1.811	7,15	11.089	81,38	23.548	92,85
Ricote	1.492	57,46	794	34,47	1.105	42,54	1.510	65,53
Abarán	361	9,42	847	8,35	3.473	90,58	9.306	91,65
Ojós	170	13,32	159	17,79	1.107	86,68	735	82,21
Blanca	326	8,49	1.138	18,55	3.516	91,51	4.998	81,45
Ulea	76	6,35	59	4,40	1.122	93,65	1.283	95,50
Villanueva	14	1,46	69	3,72	949	98,54	1.786	96,28
Archena	—	—	—	—	4.590	100,00	10.058	100,00
Ceutí	—	—	—	—	2.286	100,00	5.337	100,00
Lorquí	—	—	—	—	1.039	100,00	4.150	100,00
Molina	2.493	28,94	3.018	13,02	6.122	71,06	20.160	86,98
Alguazas	—	—	—	—	2.559	100,00	4.770	100,00
Torres C.	226	8,68	29	0,41	2.380	91,32	7.194	99,59

La *Vega Alta* es el eje que presenta más claro su poder de concentración. En los setenta años de siglo, ha pasado de 46.786 habitantes el 83,73 por ciento del total de población de los Municipios que comprende en 1900, a 102.431 en 1970 que supone el 92,24 por ciento. Junto a unos Municipios como Ulea y Villanueva de escaso crecimiento, Ricote y Ojós

(8) La población que queda fuera del eje viene a sumarse a los Municipios marginales.

francamente regresivos (Cf. cuadro n.º 5), otros muy prósperos, Molina y Torres de Cotillas han intensificado el proceso de concentración en el doble aspecto: aumento absoluto e índice de concentración en el eje con detrimento de otros núcleos. Así Molina de un 28,94 por ciento de población que en 1900 estaba distribuida por la periferia del Municipio, en 1970 sólo un 13,02 por ciento vivía en los mismos lugares, o sea, que un 15,01 por ciento se ha desplazado hacia el centro de gravedad que es fundamentalmente la cabecera municipal. De manera similar pero a menor escala debido en parte a la reducida extensión de su término municipal, Torres de Cotillas ha presenciado este desplazamiento hacia la cabecera municipal. Calasparra y Cieza experimentan un importante proceso de concentración pasando de un 78,37 por ciento a un 91,63 por ciento Calasparra, y de un 81,38 a 92,85 por ciento Cieza. Blanca y Villanueva presentan una trayectoria distinta, ha disminuido el porcentaje de concentración en el eje en favor de otras Entidades que quedan fuera. En Blanca, la carretera que se aleja del valle se convierte en lugar de atracción, de aquí la menor fuerza atractiva de la cabecera. El escaso incremento en el índice de concentración de Abarán se explica por el mismo motivo. Las modificaciones experimentadas en el resto de los Municipios no introduce matices nuevos a lo ya visto en el mapa de aumento disminución, puesto que al quedar totalmente incluidos en el eje la aportación es en las dos fechas del cien por cien.

CUADRO N.º 16

VEGA MEDIA

MUNICIPIO	EJE				FUERA EJE			
	1900		1970		1900		1970	
	Absol.	%	Absol.	%	Absol.	%	Absol.	%
VEGA MEDIA	92.828	78,58	227.662	84,73	25.304	21,42	40.999	15,27
Beniel	1.621	100,00	5.007	100,00	—	—	—	—
Murcia	86.235	77,31	202.760	83,18	25.304	22,69	40.999	16,82
Alcantarilla	4.972	100,00	19.895	100,00	—	—	—	—

Con una extensión superficial menor que la Vega Alta y con sólo tres Municipios: Murcia, Alcantarilla y Beniel, la *Vega Media* representa el mayor aporte poblacional en cifras absolutas. Sin embargo debido al amplio campo que queda fuera, la cifra relativa es menor, pero también señala una intensificación en el proceso de concentración. Beniel y Alcan-

tarilla, que incluyen todo su término en el eje aportan el cien por cien, debiendo destacar el aumento absoluto de Alcantarilla de 14.923 habitantes para valorar el poder de atracción que ha tenido. Beniel ha repartido su aumento entre la cabecera y algunas Entidades. Murcia y su huerta ha pasado de un 77,31 por ciento a un 83,18 por ciento de la población total del Municipio, indicio claro de que el peso demográfico se desplaza a centros de gravedad en los que la industria alimentada por la agricultura y los servicios constituyen la base de la economía y de oferta laboral.

CUADRO N.º 17

VALLE DEL GUADALENTIN

MUNICIPIO	EJE				FUERA EJE			
	1900		1970		1900		1970	
	Absol.	%	Absol.	%	Absol.	%	Absol.	%
v. GUADALENTIN	70.027	74,13	82.379	82,90	24.438	25,87	16.991	17,10
Librilla	2.106	85,43	2.839	91,25	359	14,57	272	8,75
Alhama	6.485	76,74	10.626	91,94	1.976	23,36	931	8,06
Totana	12.592	91,89	14.941	92,76	1.111	8,11	1.166	7,24
Lorca	43.080	67,78	46.237	76,28	20.471	32,22	14.372	23,72
Pto. Lumbreras	5.764	91,71	7.736	96,86	521	8,29	250	3,14

El *Valle del Guadalentín*, junto a la Costa Oriental suponían en relación con la población total provincial menor volumen porcentual en 1970 que en 1900. Ello no impide que dentro de sus propios límites el movimiento de su población señale unos puntos preferenciales que se localizan fundamentalmente en las cabeceras municipales.

Si este eje tradicional no ha sido capaz de convertirse en eje de concentración, sí pone de manifiesto que para sobrevivir ha tenido que someter su población a unos traslados espaciales. En los cuatro Municipios se ha dado el proceso de concentración en el eje, siendo más notable en Lorca y Alhama que han pasado de un 67,78 por ciento a 76,28 por ciento en Lorca y de un 76,74 por ciento a 91,94 por ciento en Alhama. Pero mientras en Alhama este trasvase ha sido absorbido por la cabecera, en Lorca el núcleo principal ha disminuido no sólo en población absoluta sino relativa, luego la concentración se ha dado en los núcleos secundarios.

Para deducir el carácter catalizador del núcleo principal del Municipio con respecto al total confrontamos los siguientes valores: grado de concentración en el eje y grado de concentración en la cabecera.

CUADRO N.º 18

MUNICIPIOS	% de población en el eje	% de población en la cabecera
Librilla	91,25	86,27
Alhama	91,94	80,22
Totana	92,76	78,93
Lorca	76,28	41,59
Puerto Lumbreras	96,86	66,32

Valores muy desiguales que ponen de relieve la mayor heterogeneidad del poblamiento de este eje.

CUADRO N.º 19

COSTA ORIENTAL

MUNICIPIO	EJE				FUERA EJE			
	1900		1970		1900		1970	
	Absol.	%	Absol.	%	Absol.	%	Absol.	%
COSTA OR.	116.552	84,90	158.258	89,38	20.730	15,10	18.811	10,62
S.Pedro	2.647	100,0	6.520	100,00	—	—	—	—
S. Javier	2.752	61,31	7.748	73,79	1.737	38,69	2.752	26,21
La Unión	30.275	100,00	13.145	100,00	—	—	—	—
Cartagena	80.878	80,98	130.845	89,07	18.993	19,02	16.059	10,93

La Costa Oriental reúne en una extensión de 273 Km² una población de 158.258 habitantes, ocupando el segundo lugar después de la Vega Media en número de habitantes. A este aumento absoluto le ha correspondido un incremento relativo de concentración en el conjunto, pasando de un 84,90 a 89,38 por ciento. La Unión y San Pedro por estar totalmente radicados en el eje aportan el cien por cien, pero mientras San Javier ha pasado de 4.489 habitantes a 10.500 con un aumento de 6.011 habitantes, La Unión ha perdido 17.130, hecho que modifica notablemente los datos globales. San Javier y Cartagena sí que aumentan su capacidad de atracción, sobre todo San Javier con una manifiesta tenden-

cia hacia los núcleos costeros, de 61,31 por ciento pasa a 73,79 por ciento. En Cartagena es menor el incremento pero mayor su capacidad, de un 80,98 pasa a un 89,07 por ciento.

Aquí el poder de concentración de la cabecera es mucho menor que en el eje anterior. Cartagena núcleo tiene en el Censo de 1970 sólo 52.312 habitantes. Agregándole algunas Entidades que prácticamente son barrios de la ciudad y cuya individualización se hace difícil, pero que el Nomenclator las considera por separado, la población urbana se duplica. El hecho de considerar o no estas Entidades como núcleo urbano modifica notablemente el índice de concentración de la cabecera. Los 52.312 habitantes del núcleo urbano suponen un 35,60 por ciento. El Plan un 12,29 por ciento. San Antonio Abad 17,39 por ciento y Santa Lucía 7,28 por ciento. En realidad ésta es la expansión natural de la ciudad. Así, pues, si se considera todo como población urbana, este conjunto representa respecto a la población total del Municipio un 70,81 por ciento y en este caso, Cartagena figura como la primera ciudad de la provincia por el número de habitantes 106.638 frente a 102.242 que tiene Murcia.

Una nueva forma de reconsiderar los datos puede clarificar y matizar el fenómeno que estudiamos. Un hecho general y que se da a todas las escalas es el crecimiento de las capitales no sólo provinciales sino también municipales, Murcia lo confirma salvo escasas excepciones. Si sólo se diera el crecimiento en estos núcleos no podría hablarse de ejes de concentración con rigor, sino de proceso de urbanización. Pero junto al crecimiento de la cabecera se da, como se ha visto, concentración en otros núcleos. Para precisar este proceso consideramos los ejes desde otra perspectiva y distinguimos cabecera o capital municipal y resto del eje. También aquí los ejes tienen comportamientos distintos, como puede verse en el cuadro n.º 20.

CUADRO N.º 20

POBLACION ABSOLUTA DE LOS EJES

EJE	POBLACION EN LA CABECERA				POBLACION EN EL RESTO EJE			
	1900	1970	DIF.	%	1900	1970	DIF.	%
V. Alta	35.599	85.958	50.359	141,46	11.187	16.473	5.286	47,25
V. Media	37.691	124.617	86.926	230,60	55.137	103.045	47.908	86,88
V. Guad.	45.562	55.177	9.615	21,10	24.465	27.302	2.837	11,39
Costa O.	65.329	68.888	3.559	5,45	51.223	89.370	29.147	56,90

La Vega del Segura en sus dos tramos Alta y Media, destacada por su franco crecimiento aunque superior en las capitales que en el resto.

El detalle una vez más por Municipios nos describe claramente e individualiza los núcleos receptores :

— En la *Vega Alta*, las cabeceras de los Municipios de Cieza, Ricote, Ulea, Alguazas, absorben todo el crecimiento y la población que ha ido abandonando el campo. Así aparece en el cuadro n.º 21.

CUADRO N.º 21

E J E

MUNICIPIO	CABECERA				RESTO EJE			
	1900	1970	DIF	%	1900	1970	DIF.	%
Cieza	8.934	22.929	13.995	156,64	2.155	619	— 1536	— 71,27
Ricote	1.067	1.510	443	41,51	38	0	— 38	— 100,00
Ulea	956	1.266	310	32,42	166	17	— 149	— 89,75
Alguazas	996	3.262	2.266	227,51	1.563	1.508	— 55	— 3,51

Esta regresividad de núcleos menores se ve ampliamente compensada por el crecimiento de estos núcleos en otros Municipios que superan con mucho el grado de atraktividad de la cabecera. Es lo que sucede en Calasparra, Abarán, Villanueva, obsérvese el cuadro n.º 22.

CUADRO N.º 22

E J E

MUNICIPIO	CABECERA				RESTO EJE			
	1900	1970	DIF.	%	1900	1970	DIF.	%
Calasparra	4.989	7.238	2.249	45,07	60	358	298	496,66
Abarán	3.273	7.758	4.485	137,63	200	1.548	1.348	674,00
Villanueva	940	1.504	564	60,00	9	282	273	3.033,33

Frente a estos Municipios, Molina polariza casi totalmente esta atracción con un aumento en la capital de 340,59 por ciento y sólo 2,62 por ciento en el resto. Las Torres de Cotillas, Lorquí, Ceutí y Archena lo reparten entre la capital y el resto, según consta en el cuadro n.º 23.

E J E

MUNICIPIO	CABECERA				RESTO EJE			
	1900	1970	DIF.	%	1900	1970	DIF.	%
Molina	4.106	18.091	13.985	340,59	2.016	2.069	53	2,62
T. Cotillas	1.235	4.298	3.063	248,01	1.145	2.896	1.751	152,92
Lorquí	1.091	2.836	1.745	159,94	348	1.314	966	277,58
Ceutí	1.784	4.479	2.695	151,06	502	858	356	70,91
Archena	3.272	7.118	3.846	117,54	1.318	2.940	1.622	123,06

— La *Vega Media* ostenta la primicia en esta capacidad de absorción tanto en los núcleos principales, 230,60 por ciento como en el resto del eje 86,88 por ciento. (Cf. cuadro n.º 20). En Beniel ha sido mayor el crecimiento del resto del eje que el de la cabecera, como corresponde al carácter eminentemente agrícola e inicio de una industria que se concreta en mataderos de aves. La capital provincial en su casco urbano por su condición administrativa y comercial y por su natural emplazamiento crece en todas direcciones y aumenta su capacidad material de asimilación de población. Alcantarilla es sólo cabecera, de aquí el fuerte peso que éstas ostentan. Valores que muestra el cuadro n.º 24.

CUADRO N.º 24

E J E

MUNICIPIO	CABECERA				RESTO EJE			
	1900	1970	DIF.	%	1900	1970	DIF.	%
Murcia	31.892	102.242	70.350	220,58	54.343	100.518	46.175	84,00
Alcantarilla	4.972	19.895	14.923	300,14	—	—	—	—
Beniel	827	2.480	1.653	199,87	749	2.527	1.733	218,00

— El *Valle del Guadalentín* presenta un crecimiento tenue tanto en el conjunto de los núcleos principales 21,10 por ciento como en el resto 11,39 (Cf. cuadro n.º 20). El cuadro n.º 25 pormenoriza estos valores en los Municipios que lo integran.

CUADRO N.º 25

E J E

MUNICIPIO	CABECERA				RESTO EJE			
	1900	1970	DIF.	%	1900	1970	DIF.	%
Librilla	1.680	2.684	1.004	59,76	426	155	— 271	—63,61
Alhama	4.451	9.274	4.823	108,35	2.034	1.352	— 682	—33,52
Totana	9.519	12.714	3.195	33,56	3.073	2.227	— 846	—27,53
Lorca	26.691	25.208	—1.483	— 5,55	16.389	21.129	4.740	28,92
Puerto L.	3.221	5.297	2.076	64,45	2.543	2.439	— 104	— 4,08

Lorca destaca del conjunto por su comportamiento inverso a los restantes Municipios. Es la única cabecera que disminuye y sólo este Municipio ve aumentar la población del resto del eje, dando una cifra positiva no sólo para él sino para el conjunto. Librilla, Alhama, Totana y Puerto Lumbreras acogen en el núcleo principal la población que deja el campo.

— La *Costa oriental* ofrece unos valores medios muy dispares, al considerar individualmente los Municipios, tal como aparecen en el cuadro n.º 26.

CUADRO N.º 26

E J E

MUNICIPIO	CABECERA				RESTO EJE			
	1900	1970	DIF.	%	1900	1970	DIF.	%
Cartagena	41.315	52.312	10.997	26,62	39.563	78.533	38.970	98,50
La Unión	22.340	11.109	—11.233	—50,27	7.933	2.036	— 5.897	— 74,33
San Javier	987	3.103	2.116	214,39	1.765	4.645	2.880	219,83
San Pedro	685	2.364	1.679	245,10	1.962	4.156	2.194	111,82

El conjunto de los núcleos principales como puede verse en el cuadro n.º 20, aumenta sólo en un 5,44 por ciento y el resto del eje en un 56,90 por ciento. En este eje de manera especial los valores medios son más engañosos debido a dos circunstancias especiales y muy destacadas: la caída de La Unión con una pérdida de 17.130 habitantes que suponen

para la cabecera una disminución de 11.233 habitantes o sea el 50,27 por ciento y el gran crecimiento suburbano de la cabecera que por las razones apuntadas (comentario al cuadro n.º 19) no se contabiliza con el núcleo urbano. Estas mismas razones en parte cimentan el aumento del resto, en el caso de Cartagena mientras el núcleo ha crecido un 26,62 por ciento el resto (cuyo peso demográfico viene dado por El Plan, S. Antonio Abad y Sta. Lucía) lo hace en un 98,51 por ciento. San Javier y San Pedro han crecido muy paralelamente en ambos conceptos.

COMENTARIO Y CONCLUSIONES

Los datos que presentamos nos muestran la realidad estadística de un hecho cargado de implicaciones tanto por las causas que originan este trasvase de población cuanto por las consecuencias que de él se derivan en el orden económico social.

Las causas que provocan estos cambios son sumamente complejas y particulares en cada caso y lugar, aspecto que no tratamos pues sería objeto de una detenida y ardua investigación local que puede constituir materia interesantísima de otro trabajo que queda apuntado, puesto que va más allá del objetivo de este artículo que es fundamentar con estadísticas válidas un hecho destacado en la provincia de Murcia.

“La localización industrial en la provincia de Murcia” y “Clasificación de las ciudades según su población básica”, aspectos estudiados de manera coordinada en esta misma revista, explica y justifica este fenómeno que hemos presentado numéricamente por lo que no entramos en una descripción detallada, sino tan sólo en una visión de conjunto y comentario de algunos aspectos.

La provincia de Murcia ha sido preferentemente agrícola, entendiéndose por tal, la existencia de un porcentaje de mano de obra agrícola superior a la media nacional. Sin embargo la base de la economía, se asienta en la actualidad, sobre el sector industrial, aunque una buena parte de la industria, la mayor, se apoya fundamentalmente sobre la transformación de los productos agrícolas. La agricultura ha pasado a un segundo lugar en importancia económica y ocupación de la población.

Un nuevo factor, el turismo, ha venido a incrementar el sector servicios y la construcción, constituyendo una fuente de puestos de trabajo.

Dos grandes arterias viarias cruzan la provincia y se cortan en la capital. Una de Norte a Sur que une la Meseta con nuestra provincia hasta Cartagena y su Puerto, es la C. N. 301, de gran importancia militar y cada vez más comercial e industrial y también turística ya que canaliza gran parte del turismo interior hacia la costa. Otra, las carreteras nacionales que unen Cataluña con Andalucía y que son sin duda las de mayor movimiento turístico de España durante todo el año, más el turismo estacional que atraen nuestras playas, son las 340 y 332. La C.N. 340 de Cádiz a Alicante penetra en la provincia por Puerto Lumbreras en donde se une con la 342 procedente de Granada y en la Fuente del Sol se une con la C.N. 332 o de la costa. Estas vías de comunicación han desempeñado en nuestra provincia un papel de aglutinante de los establecimientos humanos.

Con este sencillo planteamiento ya podemos deducir los hilos conductores de esta trama descrita: industrialización, polarizada en dos centros principalmente, eje del Segura y Cartagena, desarrollo turístico costero y agricultura más mecanizada que aumenta los rendimientos.

El mapa de población reproduce en parte el mapa de la localización industrial, hecho que patentiza la atracción que la industria ejerce sobre la población que busca trabajo, un trabajo más seguro y mejor remunerado que de manera definitiva o temporalmente le permita equilibrar sus ingresos y completar su jornada laboral.

A este respecto y puesto que es la industria el principal factor de transformación en la redistribución de la población remitimos al lector al citado artículo "Localización industrial en la provincia de Murcia" que con gran riqueza de datos y rigor en su elaboración muestra la concentración de una industria alimenticia preponderantemente conservera que surge en la Vega del Segura donde la fácil obtención de la materia prima a puerta de fábrica, la excelente calidad del fruto y una importante vía de comunicación, la C.N. 301, le ha permitido una fecunda expansión. Así como el peso industrial que representa el complejo de Escombreras que al amparo de unas excelentes condiciones del Puerto ha determinado por parte de la Administración Central la elección de este lugar para el establecimiento de la Refinería de petróleo e industrias afines.

Sin analizar detenidamente las causas del distinto comportamiento de los ejes, comentamos algunos aspectos.

— *Vega del Segura*. El peso demográfico que representa la población asentada en las márgenes del río está ampliamente justificada por una agricultura de huerta muy rica y productiva con la intensificación progresiva de los regadíos y el proceso de industrialización derivado de la agricultura, fundamentalmente la industria conservera. Precisamente la conserva es el capítulo más importante en las industrias de la alimentación que al mismo tiempo ocupan el primer lugar dentro de las fabriles. La Vega del Segura alberga las principales fábricas y concentra el mayor porcentaje de población económicamente activa industrial. Ciento treinta y seis empresas de un total de ciento setenta y siete repartidas por la provincia. De la población económicamente activa industrial dedicada a la conserva, el 81,99 por ciento se encuentra en la Vega. Este elevado porcentaje de población activa industrial se debe al gran número de eventuales y supone una población económicamente activa flotante muy superior a la censada, circunstancia que ha determinado en parte el trasvase de población que analizamos. Son frecuentes los desplazamientos diarios a las fábricas de conserva, favorecidos por las Empresas que establecen un servicio de autobuses para el traslado de los trabajadores en las principales campañas que por la caducidad del fruto exige un tratamiento muy rápido. Sin embargo esta eventualidad ya institucionalizada se convierte en un trabajo, en la mayoría de los casos, permanente. Tomada conciencia de ello, los desplazamientos que empezaron con carácter temporal se hacen definitivos. Así se explica el crecimiento de Molina y Alcantarilla. En Murcia influyen factores más diversificados, a la industria se agrega principalmente la construcción y servicios. Su condición de centro administrativo y comercial con proyección regional ha favorecido el crecimiento no sólo del núcleo urbano, sino de los núcleos próximos, área rururbana, que para gran parte de la población activa se convierten en ciudad-residencia, ya que diariamente se desplazan a la capital para trabajar.

La evolución experimentada por el Valle del Guadalentín y costa Oriental ofrece entre ellos una cierta similitud: el aumento absoluto conseguido durante los setenta años (Cf. cuadro n.º 13) no ha sido suficiente para mejorar su posición relativa respecto al total de la población

provincial, es decir, porcentualmente no ha aumentado. En cambio, pese a este punto de contacto las diferencias entre ambos ejes, son radicales.

— El *Valle del Guadalentín* debido a su carácter predominantemente agrícola ha mejorado su nivel pero no ha podido aumentar su capacidad de absorción de mano de obra. Una agricultura perfeccionada y ampliada por un proceso de tecnificación y mecanización unido a la ampliación del regadío mediante el agua de pozos, ha hecho más rentable su agricultura pero ha disminuido la mano de obra. De aquí que en este eje predomine con elevados porcentajes la acumulación de la población en las cabecera y el crecimiento del resto del eje sea mínimo en el conjunto y muy negativo en cada uno de los Municipios (Cf. cuadros números 20 y 25).

— La *Costa Oriental* es el eje que en 1900 presenta la mayor densidad. Los 116.552 habitantes suponían un 20,17 por ciento de la población provincial, muy superior a la Vega Media que incluye la capital. El comportamiento demográfico de dos ciudades fundamentan principalmente, la trayectoria seguida: la presencia de Cartagena, gran ciudad, con un crecimiento moderado debido a su particular condición. Cartagena ha presenciado a lo largo del siglo un potente proceso de industrialización que la ha convertido en uno de los principales centros inmigratorios de la provincia, pero teniendo en cuenta que no se trata de una atracción masiva sino principalmente de personal técnico y cualificado que nunca puede ser en número muy elevado. Debido al carácter especializado y muy tecnificado de su industria, la mano de obra no cualificada es muy inferior a la que absorbe la industria conservera. Con todo, el hecho de haber sido incluso con anterioridad a las últimas instalaciones, una ciudad con dotación industrial, servicios y comercio y en consecuencia con abundante número de puestos de trabajo, hace que el crecimiento sea más regular. A esto se une el particular ritmo demográfico que ha tenido. La depresión del segundo decenio y de los años cuarenta retardaron el despliegue demográfico que se realiza en los años sesenta. El hecho de estar sostenida por otras bases económicas y no exclusivamente por la minería, impidió la ruina demográfica ocasionada por la crisis minera, aunque sí retrasó el proceso de crecimiento.

El otro núcleo que condiciona la evolución de este eje es La Unión. Tras una época floreciente demográficamente y posterior caída vertical al ritmo de la crisis minera, se rehace en parte, pero sin llegar al nivel alcanzado en su momento de máximo apogeo. En los últimos años la

reactivación minera y el nuevo carácter adquirido por La Unión como ciudad-dormitorio le han devuelto una relativa prosperidad demográfica. No obstante la pérdida de 17.000 habitantes gravita enormemente sobre el conjunto, especialmente en su valor porcentual.

Otro factor, el turismo, desempeña un papel importante aunque no tan decisivo. El enorme desarrollo costero en cuanto se refiere a urbanizaciones y nuevas instalaciones comerciales y de servicios, tiene un carácter marcadamente estacional que ha provocado el establecimiento permanente de una población que vive en función y al servicio del turismo. Pero esta población censada es mínima en relación al contingente de población en la época veraniega, por lo que el volumen numérico es inferior al que se aprecia por observación directa.

CONCLUSIONES

Del análisis y estudio de los datos se deducen unas consecuencias importantes :

1. La gran movilidad de la población murciana va tomando unas líneas claras y definidas :
 - 1.1. Importancia de los movimientos interiores con carácter intermunicipal.
 - 1.2. La población se desplaza progresivamente hacia unos ejes que tienen como soporte unos elementos naturales: río, vías de comunicación, costa y factores económicos: agricultura de regadío, industria, turismo.
 - 1.3. En estos ejes destacan unos Municipios claramente progresivos dada su capacidad y potencial laboral que permite acoger población alóctona.
 - 1.4. Dentro de estos ejes las redes que se crean son diferentes :
 - En el Valle del Guadalentín el trasvase de población converge hacia las cabeceras municipales excepto en Lorca.
 - La Vega Alta tiene este mismo carácter pero con menor intensidad, ya que algunas Entidades desempeñan un papel importante en esta atracción.
 - La Vega Media también ofrece un predominio de este crecimiento en las cabeceras sobre el resto del eje. Sin embargo la presencia de la capital introduce una modificación que merece ser señalada. El núcleo urbano estricto no polariza la concentración pero en torno a él como área rururbana, surgen una serie de núcleos de

atractividad que son la causa del considerable crecimiento del resto del eje. A esto hay que añadir el carácter exclusivamente urbano que tiene Alcantarilla por carecer de término municipal.

- En la Costa Oriental es claramente mayoritario el poder de atracción del resto sobre las cabeceras. Fenómeno natural en la parte costera, al beneficiarse principalmente los núcleos más próximos al mar y por la creación de otros nuevos. En la propia Cartagena, como expansión natural de la ciudad, han surgido una serie de Entidades, El Plan, San Antonio Abad, Sta. Lucía que suman una población superior a la del núcleo y cuyo ritmo de crecimiento por ser más reciente, es mucho más rápido.
2. A escala provincial y muy modesta se repite una vez más, el fenómeno de desigual desarrollo económico, agudizando la situación de las regiones menos favorecidas siendo cada vez más pobres y provocando una saturación en otros puntos que no deja de crear problemas.

APENDICE

Relación de las Entidades que en cada Municipio forman parte de los ejes de poblamiento

VEGA ALTA

ABARAN

Barranco
El Campillo
Corona
Hoya de D. García
Rambla de Benito
San José Artesano
Virgen del Oro

ALGUAZAS

(todo el Municipio)

ARCHENA

(todo el Municipio)

BLANCA

Alto Palomo
Bayna
Buña
Huerta de Arriba
Huerta de Tollos
Runes

CALASPARRA

Puente del Río Segura
Cuartos de Rota
Río Moratalla
Los Madriles

Los Marines
Las Reposaderas

CIEZA

Barratera
Bolvax
Fuensantilla
Maripinar
Las Ramblas

CEUTI

(todo el Municipio)

LORQUI

(todo el Municipio)

MOLINA

Canteras
El Llano
Torrealta

OJOS

(todo el Municipio)

LA CUNA

RICOTE

Sólo la cabecera

TORRES DE COTILLAS

Campo Abajo
 Campo Arriba
 Los Carambas
 La Condomina
 La Florida
 Huerta Abajo
 Huerta Arriba
 La Loma
 Los Matías
 La Media Legua
 Pago Tocino

Los Pulpites
 Los Vicentes

ULEA

Ficaria
 Las Lomas
 Las Ramblas

VILLANUEVA DEL RIO SEGURA

Cartín
 Fuente

VEGA MEDIA

MURCIA

Albatalía
 Alberca
 Algezares
 Aljucer
 Alquerías
 Arboleja
 Beniaján
 Cabezo de Torres
 Cobatillas
 Churra
 Dolores
 Era Alta
 Esparragal
 Garres y Lages
 Guadalupe
 Javalí Nuevo
 Javalí Viejo
 Llano de Brujas
 Monteagudo
 Nonduermas
 La Ñora

El Palmar
 Puebla de Soto
 Puente Tocinos
 El Puntal
 El Raal
 Los Ramos
 La Raya
 Ricón de Seca
 San Benito
 Sangonera la Verde
 Sangonera la Seca
 Santa Cruz
 Santiago y Zaraiche
 Santomera
 Torreagüera
 Zeneta

BENIEL

(todo el Municipio)

ALCANTARILLA

(Todo el Municipio)

VALLE DEL GUADALENTIN

LORCA

Barranco Hondo
 Campillo

Cazalla
 Escucha
 Hinojar
 La Hoya

Marchena
Nogalte
Pulgara
Purias
Sutullena
Tercia
Tiata
Torrecilla

PUERTO LUMBRERAS

Esparragal
Las Casicas

TOTANA

La Huerta
Yechar
Mortí

Paretón y Cantareros
Raiguero

ALHAMA

Cañadas
Cañarico
Costero
Los Pavos
Flotas de Butrón
Ral

LIBRILLA

Alamillo
Alberquilla
Belén
Perona

COSTA ORIENTAL

CARTAGENA

Algar
Alumbres
El Beal
Canteras
Escombreras
Perín
El Plan
Rincón de San Ginés
San Antonio Abad
San Felix
Santa Ana
Santa Lucía

LA UNION

(todo el Municipio)

SAN PEDRO DEL PINATAR

(todo el Municipio)

SAN JAVIER

Los Alcázares
Roda
Santiago de la Rivera
Colonia Ruiz de Alda